

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 06 de ENERO del año 2026, la

Comisión Electoral establecida con fecha 02 de ENERO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

CLUB DEPORTIVO SOCIAL CAMPOLICAN,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

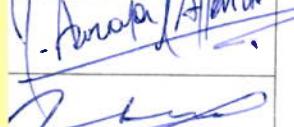
Iquique

que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de ENERO del año 2026
- Horario : inicio 20:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Calle - esq 1612.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Social Campolican.

N°	NOMBRE COMPLETO	DNI	FIRMA
1	LÓRENZO JESÚS BRAICEÑO ESCOBAR		
2	PALOMA MONTSERRAT ARAYA ALLENDE		
3	MARÍA ISABEL BRAICEÑO LAY		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqq.gob.cl/>